Guayaquil, 7 de agosto de 2000

2000 AGO 11 PM 3:58

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Compañías, le comunico que el día 12 de enero de 2000, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **NEGOCIOS INDUSTRIALES, INDUNEGOCIOS S.A.** la siguiente transferencia:

El niño DANIEL EMILIO BRUZZONE ZULOAGA con cédula de identidad número 091844978-6, debidamente representado por su padre el señor JOSÉ EMILIO BRUZZONE LEONE, con cédula de ciudadanía número 090077321-9, ha transferido 2.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, contenidas en el Título número 3, esto es, desde la acción número 001 hasta la acción número 2.500 inclusive, al niño OCTAVIO ARTURO BRUZZONE ZULOAGA, debidamente representado por su padre, el señor JOSÉ EMILIO BRUZZONE LEONE, con cédula de ciudadanía número 090077321-9, conservando 2.500 acciones, contenidas en el mismo Título número 1, las cuales van desde la 2.501 hasta la 5.000, inclusive.

Lo que comunico a usted en uso de mis atribuciones legales y estatutarias para los fines legales pertinentes.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Muy atentamente.-

6947

Exp # 14464

José Emilio Bruzzone Leone
CC. 090077321-9
Presidente
NEGOCIOS INDUSTRIALES, INDUNEGOCIOS S.A.

15/8/2000